

**Participación del
Edo. de Puebla en el**

**Sistema
Nacional de
Información
Estadística y
Geográfica**



Contenido

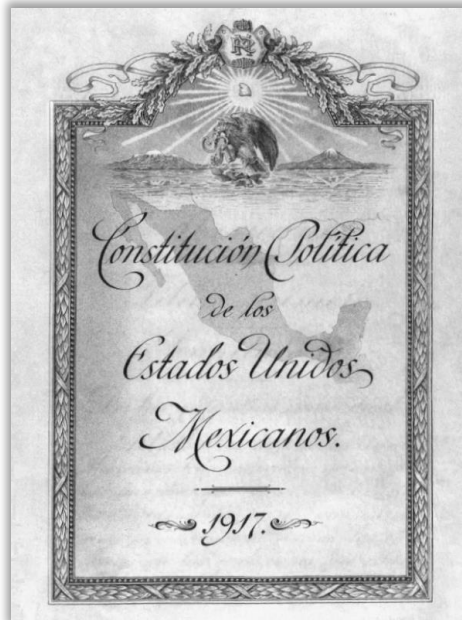


- 1 Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SINEG)
- 2 Documentos programáticos
- 3 Productos y herramientas

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

Mandato constitucional

▶ ▶ ▶ 2006



Reforma del **artículo 26** constitucional referente a la planeación democrática del desarrollo nacional:

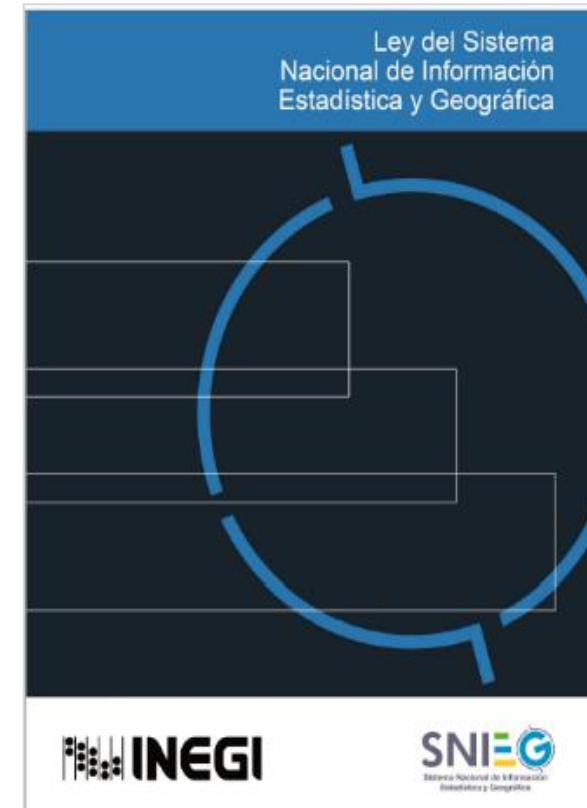
- **Artículo 26.A.** El Estado contará con un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional.
- **Artículo 26.B.** El Estado contará con un *Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* y la responsabilidad de normar este Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión.

Producir información para la planeación nacional del desarrollo, así como para su seguimiento y evaluación.

Ley del SNIEG

▶ ▶ ▶ 2008

La **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)** establece las bases de organización y funcionamiento del SNIEG.



Definición



SNIEG: conjunto de **Unidades del Estado (UE)** organizadas a través de los **Subsistemas**, coordinadas por el **INEGI** y articuladas mediante la **Red Nacional de Información (RNI)**, con el propósito de **producir y difundir la Información de Interés Nacional**.



Fundamentos



Finalidad

Suministrar a la sociedad y al Estado Información de **calidad, pertinente, veraz y oportuna**, para coadyuvar al desarrollo nacional.



Principios rectores

Serán principios rectores del Sistema los de **accesibilidad, transparencia, independencia y objetividad**.



Objetivos

El Sistema tendrá como objetivos **producir, difundir oportunamente, promover el conocimiento y uso, y conservar** la información.

Unidades del Estado (UE)



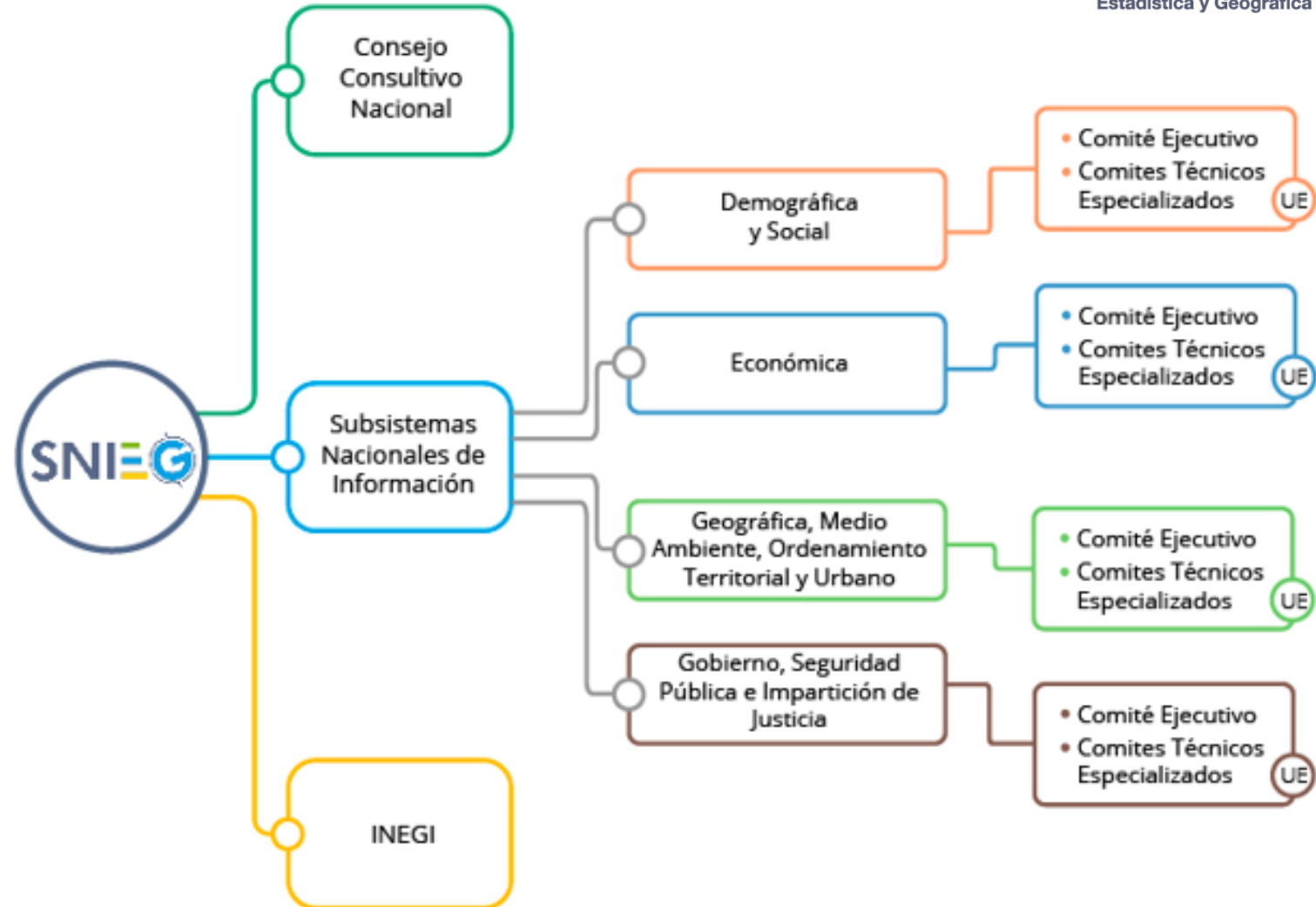
Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar **Actividades Estadísticas y Geográficas** o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional.

Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno.

Subsistemas



Componentes del Sistema enfocados a **producir información** de una determinada **clase** o respecto de **temas** específicos.



Representación territorial



Consejo Consultivo Nacional (CCN):

5 representantes de grupos de las entidades federativas.

32 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG)

Red Nacional de Información

▶ ▶ ▶ <https://www.snieg.mx/>



Conjunto de procesos de **intercambio** y **resguardo** de información, para apoyar, por un lado, las actividades de **coordinación del Sistema** y de sus Subsistemas y, por otro, la prestación del **Servicio Público de Información (SPI)** a toda la sociedad.

El SPI consiste en poner a disposición de los usuarios la totalidad de la Información de Interés Nacional.

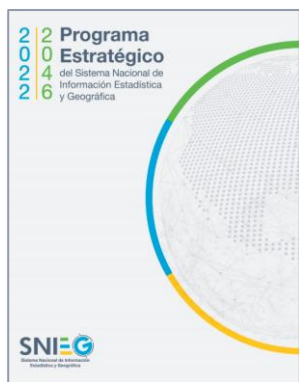
The screenshot displays the SNI-E-G website interface. At the top, the logo and name 'Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica' are visible. Below the header, there are navigation tabs for 'El SNI-E-G', 'Consejo Consultivo Nacional', 'Subsistemas Nacionales de Información', and 'INEGI como Unidad Central Coordinadora'. A search bar is located on the right. The main content area features two news articles with accompanying images of a smartphone displaying the 'Relación de Información de Interés Nacional' app. The first article is titled 'Se determina la Red Geodésica Nacional como Información de Interés Nacional' and the second is 'Se modifica la denominación de la Información de Interés Nacional generada por el INECC'. To the right of the articles is a vertical menu with icons for 'Información de Interés Nacional', 'Sistema de Compilación Normativa', 'Programas del SNI-E-G', 'Registros Nacionales de Información', and 'Acervo de Información de Interés Nacional'. Below the menu is a box titled 'Nueva denominación de programa de IIN' with a 'Consultar' button. At the bottom right, there is a 'Sitio de Intercambio del SNI-E-G' link.

Documentos programáticos



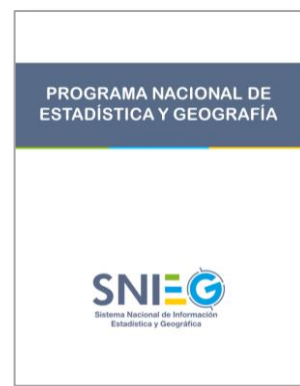
LSNIEG

Artículo 9. La ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional(IIN), se llevará a cabo a través de:



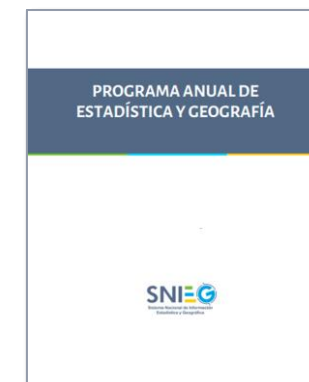
Art. 10

El **PESNIEG** tiene una proyección de **24 años**, pasando por un proceso de revisión y actualización cada seis años.



Art. 11

El **PNEG** se elabora cada **seis años** en congruencia con el PESNIEG y el **Plan Nacional de Desarrollo (PED)** vigentes, siendo evaluado y actualizado al final de cada ejercicio o cuando se modifique el PESNIEG.



Art. 12

El **PAEG** se integra con **las Actividades específicas** a desarrollar por las UE en el marco de sus Subsistemas o INEGI en su papel coordinador, en atención al PESNIEG y PNEG vigentes.

Órganos colegiados

Consejo Consultivo Nacional



Máximo órgano colegiado de participación y consulta del SNIEG, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno temas o asuntos relacionados con Información Estadística o Geográfica que contribuya al desarrollo nacional.



Integración:

- Presidencia del Instituto;
- Un representante de cada secretaría de la Administración Pública Federal;
- Un representante del Poder Judicial;
- Un representante de la Cámara de Diputados;
- Un representante del Senado de la República;
- Un representante del Banco de México;
- Un representante del Instituto Federal de Telecomunicaciones;
- Secretaría Técnica (INEGI), y
- **Cinco representantes de las entidades federativas.**

Consejo Consultivo Nacional

▶ ▶ ▶ Grupos de entidades federativas

Sur-Sureste

- Oaxaca
- Campeche
- Chiapas
- Quintana Roo
- Tabasco
- Veracruz
- Yucatán

Centro

- Edo. de México
- Cd. de México

Centro-Norte

- Durango
- Aguascalientes
- Colima
- Guanajuato
- Jalisco
- Nayarit
- SLP
- Zacatecas

Centro-Sur

- Tlaxcala
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Morelos
- Puebla
- Querétaro

Norte

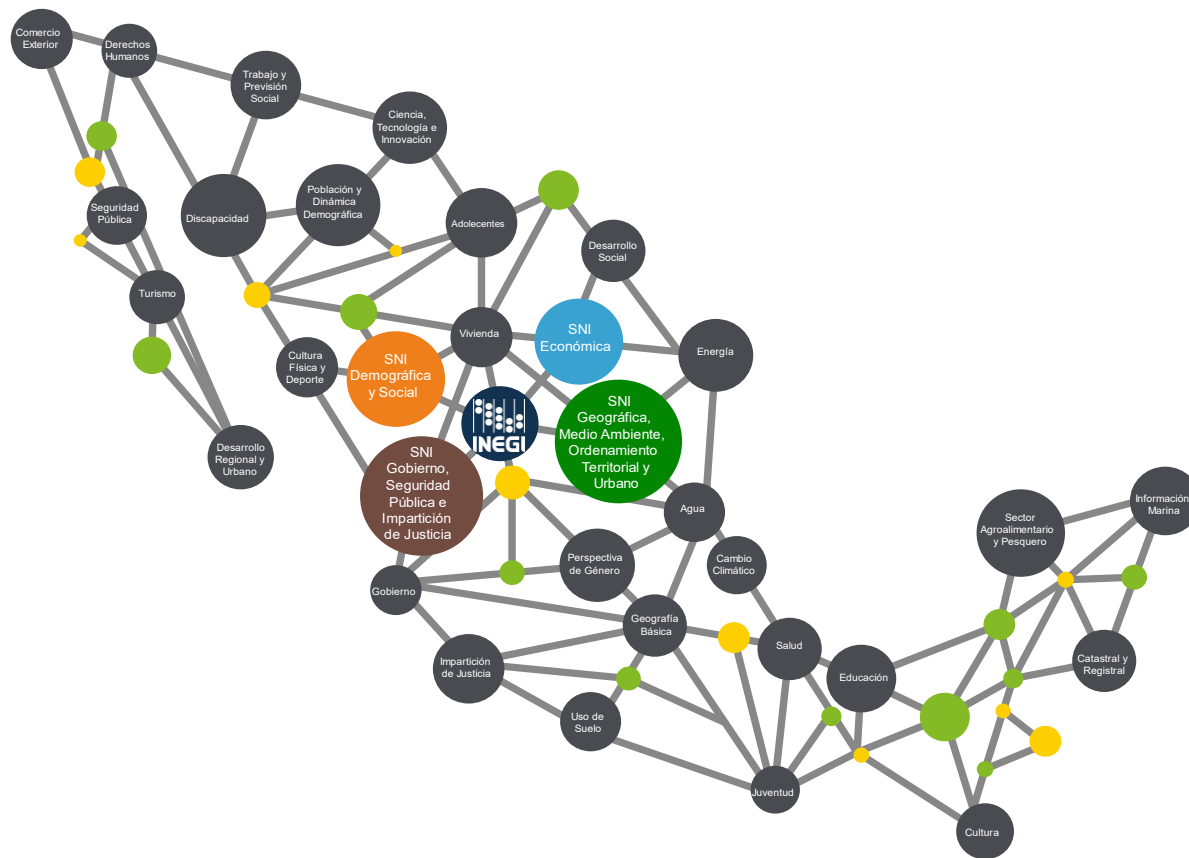
- Chihuahua
- Baja California
- BCS
- Coahuila
- Nuevo León
- Sonora
- Sinaloa
- Tamaulipas

Subsistemas Nacionales de Información



Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

▶ ▶ ▶ CEIEG



Por Acuerdo 5a/XXIV/2009, de fecha 22 de junio de 2009, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la creación de los CEIEG.

CEIEG

▶ ▶ ▶ ¿Qué es?

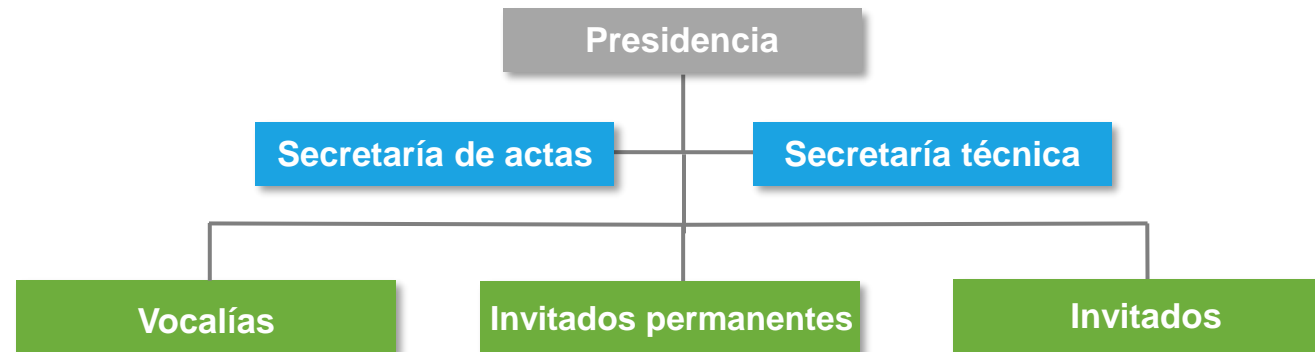
Los Comités Estatales se constituyen como órganos colegiados de **participación y consulta**, en donde confluyen los representantes de las áreas administrativas con actividades estadísticas y geográficas de cada entidad federativa, sus municipios y el Instituto, para la **ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidos en el Sistema**; la elaboración del **Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG)**, así como para **promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas** en las áreas de su competencia.



CEIEG

▶ ▶ ▶ Integración

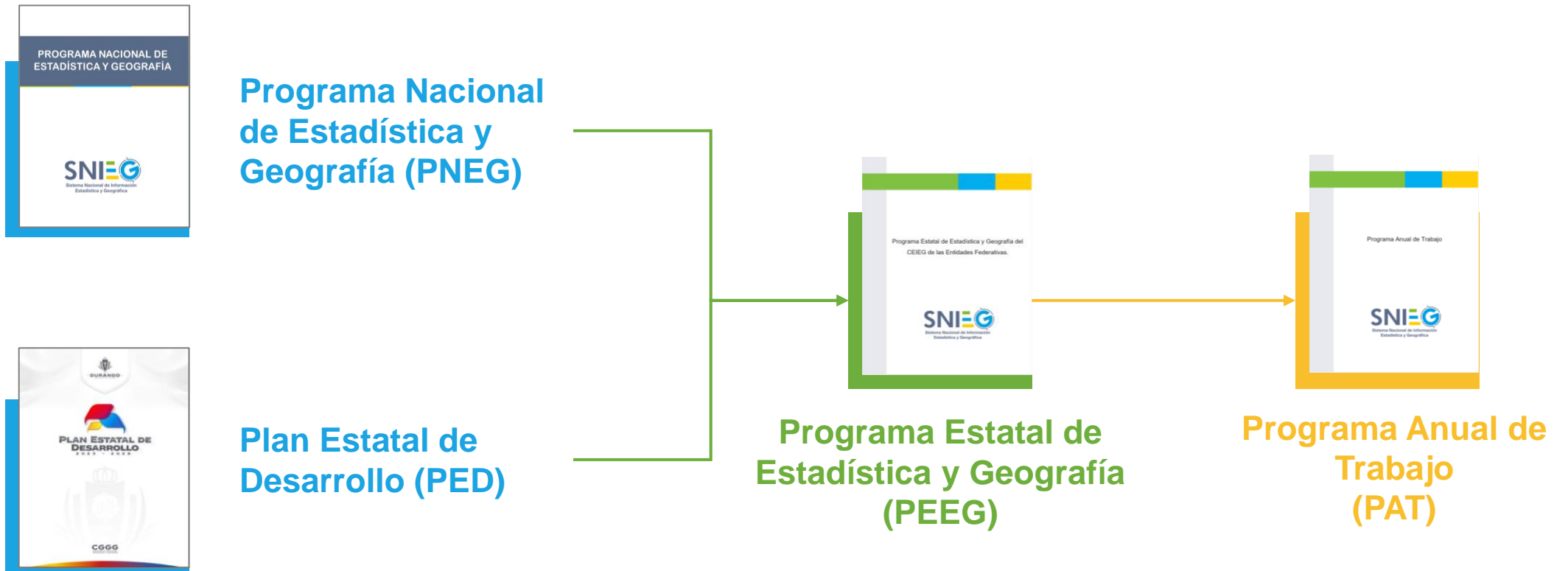
- Lo constituyen los representantes de las áreas administrativas con actividades estadísticas y geográficas de cada entidad federativa y sus municipios.
- El INEGI participa como apoyo en los aspectos técnicos que se requieren para la mejor operación del Comité y desarrollo de sus actividades.



CEIEG

▶ ▶ ▶ Programas de trabajo (PT)

El PEEG y los PAT, son los programas de trabajo de mediano y corto plazo del CEIEG, mediante los cuales se incorporan, programan y ejecutan las actividades de información estadística y geográfica de la entidad durante el periodo correspondiente al Plan Estatal de Desarrollo.



CEIEG

▶ ▶ ▶ Principales actividades incorporadas en los PT



Capacitación a personas servidoras públicas de las UE

Contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades técnicas para la producción, difusión, uso y conservación de la Información Estadística y Geográfica (IEG).



Desarrollo de proyectos de uso de información

Colaborar en el fortalecimiento de generación de información estadística y geográfica mediante la aplicación de proyectos de uso de información.



Registros administrativos

Impulsar en el uso, aprovechamiento y mejora en la calidad de los registros administrativos a través de la utilización de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).



Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG)

Fomentar la participación de las UE que conforman el CEIEG en la conformación y actualización de los RNIEG.

CEIEG

▶ ▶ ▶ Principales actividades incorporadas en los PT



IIN e IC en procesos de planeación

Impulsar el uso de Información de Interés Nacional (IIN) e Indicadores Clave (IC) en los procesos de planeación estatal y municipal, así como en los mecanismos de monitoreo, evaluación y seguimiento de políticas públicas.



Identificación de necesidades de IEG

Coadyuvar en la identificación de los requerimientos y obligaciones de IEG derivados del PED y sus programas derivados para apoyar a la toma de decisiones para la producción de IEG por parte de las UE.



Programas de IEG institucionales

Fomentar la participación de informantes en los procesos de captación de IEG, así como colaborar en la concertación de apoyos para los operativos institucionales.

CEIEG

▶ ▶ ▶ Operación

Cada CTE **deberá sesionar por lo menos dos veces al año**. En estas sesiones se informará sobre los avances de las actividades específicas y complementarias contenidas en el Programa de Trabajo...

La **convocatoria** a reuniones ordinarias será formulada con una antelación no menor a **5 días hábiles**.

La **convocatoria a reuniones extraordinarias** será formulada por su Presidencia, con una antelación no menor a **3 días hábiles**.



El **pleno** del CTE quedará válidamente constituido cuando asistan **la mitad más uno** de sus integrantes.



Se reunirán en forma **extraordinaria** cuando algún asunto de su competencia así lo exija, a solicitud de la Presidencia del Comité o de dos o más vocales.



CEIEG

▶ ▶ ▶ Grupos de trabajo (GT)



Productos y herramientas

Información de Interés Nacional



La Información de Interés Nacional (IIN) es **oficial** y de uso **obligatorio** para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.



Cumple los siguientes criterios:

- Trata los **temas**, grupos de **datos** o **indicadores** considerados en la Ley del SNIEG.
- Necesaria para sustentar el **diseño y la evaluación de las políticas públicas** de alcance nacional.
- Es generada en forma **regular y periódica**, y
- Se elabora con base en una **metodología científicamente sustentada**.

Podrá ser considerada como IIN la que resulte necesaria para prevenir y, en su caso, atender **emergencias o catástrofes** originadas por desastres naturales, y aquella que se deba generar en virtud de un compromiso establecido en algún **tratado internacional**.

Información de Interés Nacional

▶ ▶ ▶ <https://www.snieg.mx/iin/>

44 programas de Información de Interés Nacional:

- **11** determinados por la LSNIEG
- **33** en el marco de los Subsistemas



The screenshot shows the SNI EG website interface. At the top, there is a navigation bar with the SNI EG logo and the text 'Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica'. Below this, there are several menu items: 'El SNI EG', 'Consejo Consultivo Nacional', 'Subsistemas Nacionales de Información', and 'INEGI como Unidad Central Coordinadora'. A search bar is located on the right side of the navigation bar.

Relación de Información de Interés Nacional

Marco jurídico IIN conforme a la Ley del SNI EG IIN aprobada por la Junta de Gobierno **IIN por Subsistema**

A continuación, se relacionan los programas de IIN que se han aprobado en el marco de cada Subsistema Nacional de Información, así como los Acuerdos que emitió para tales efectos la Junta de Gobierno del INEGI y la documentación soporte:

SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ		
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL					
Información de Interés Nacional	Acuerdo	Publicación en el DOF	Archivo	Documentación soporte	Unidad del Estado Responsable
2022					
Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo	12 ^a /III/2022	4 de noviembre	PDF 		Instituto Nacional de Estadística y Geografía

On the right side of the page, there is a sidebar with several links: 'Información de Interés Nacional', 'Acerca de', 'Relación de la Información de Interés Nacional', 'Calendario de IIN 2023', 'Formatos para la presentación de propuestas de IIN', 'Sistema de Compilación Normativa', 'Programas del SNI EG', and 'Acervo de Información de Interés Nacional'. At the bottom right, there is a banner for 'CANAL DEL SNI EG' showing a laptop displaying the website.

Catálogo Nacional de Indicadores

▶ ▶ ▶ <https://www.snieg.mx/cni/>



Objetivo

Ofrecer al Estado Mexicano y a la sociedad información necesaria para el **diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas** de alcance nacional, así como apoyar al Estado Mexicano en la atención de **compromisos de información solicitada por organismos internacionales**.

El Catálogo se integra por **364 Indicadores Clave**, generados por **24 UE del ámbito federal**.



Criterios de IC

- I. Necesarios para **sustentar el diseño, seguimiento y evaluación** de políticas públicas.
- II. Elaborados con **rigor conceptual y metodológico**.
- III. Producidos periódicamente con un **calendario de actualización**.
- IV. Atender los **temas** que establece la Ley del SNIEG.

Catálogo Nacional de Indicadores

▶ ▶ ▶ **Ámbito estatal**

El Catálogo cuenta con **221 IC** con datos para las entidades federativas:

Cobertura geográfica	IC
Estatad	183
Estatad y municipal	29
Estatad y ciudad	9
Total	221

Ejemplos:

Estatad: Porcentaje de hogares víctimas de robo a casa habitación.

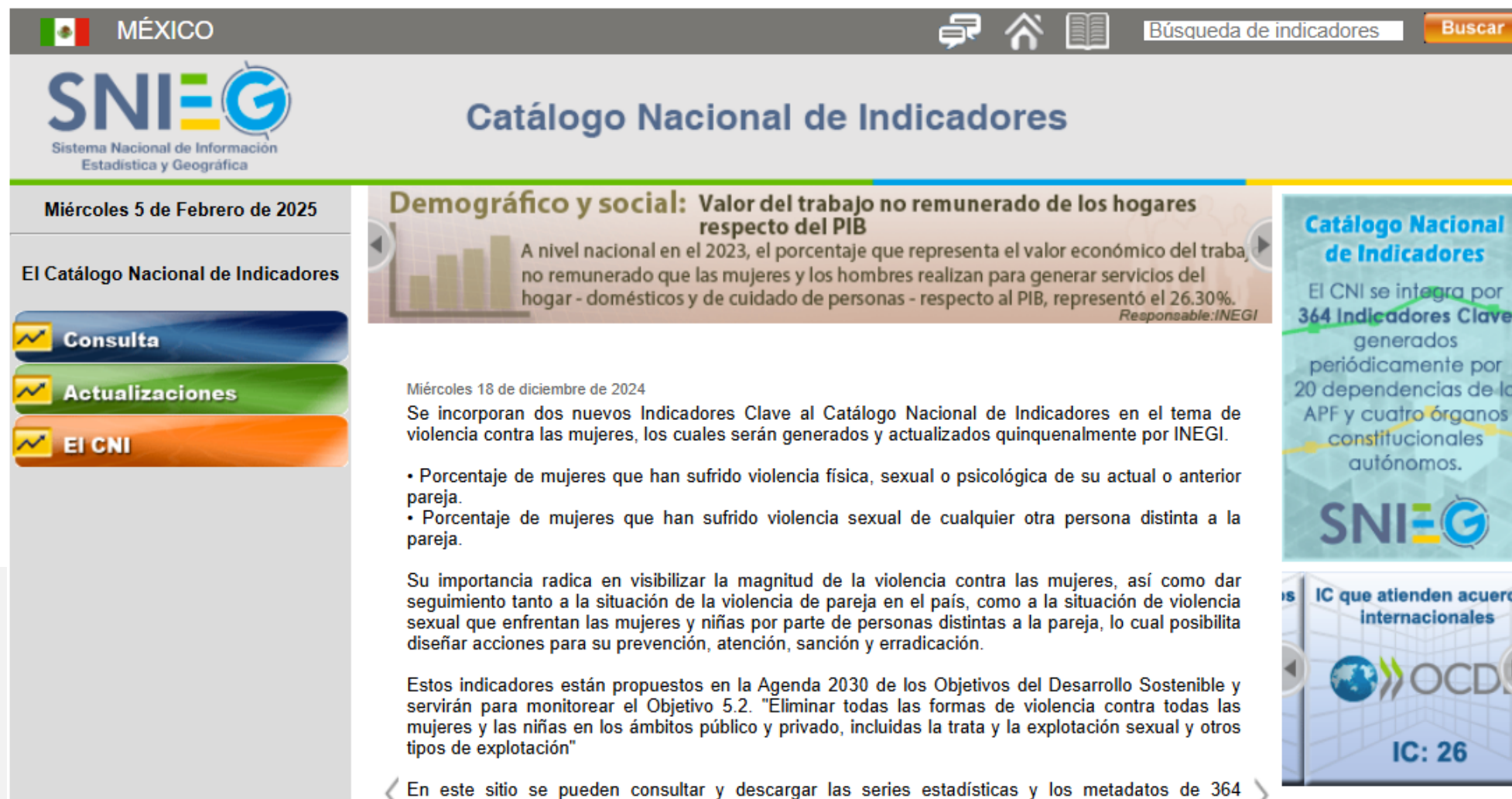
Estatad y Municipal: Índice de rezago social.





Área metropolitana: Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda existe pandillerismo o bandas violentas.

Ciudad autorrepresentada: Tasa de desocupación (15 años y más).

Catálogo Nacional de Indicadores

▶ ▶ ▶ <https://www.snieg.mx/cni/>



MÉXICO    

SNI=
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

Catálogo Nacional de Indicadores

Miércoles 5 de Febrero de 2025

El Catálogo Nacional de Indicadores

- Consulta
- Actualizaciones
- El CNI

Demográfico y social: Valor del trabajo no remunerado de los hogares respecto del PIB

A nivel nacional en el 2023, el porcentaje que representa el valor económico del trabajo no remunerado que las mujeres y los hombres realizan para generar servicios del hogar - domésticos y de cuidado de personas - respecto al PIB, representó el 26.30%.
Responsable: INEGI

Miércoles 18 de diciembre de 2024

Se incorporan dos nuevos Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores en el tema de violencia contra las mujeres, los cuales serán generados y actualizados quinquenalmente por INEGI.

- Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de su actual o anterior pareja.
- Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia sexual de cualquier otra persona distinta a la pareja.


Su importancia radica en visibilizar la magnitud de la violencia contra las mujeres, así como dar seguimiento tanto a la situación de la violencia de pareja en el país, como a la situación de violencia sexual que enfrentan las mujeres y niñas por parte de personas distintas a la pareja, lo cual posibilita diseñar acciones para su prevención, atención, sanción y erradicación.

Estos indicadores están propuestos en la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y servirán para monitorear el Objetivo 5.2. "Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación"


En este sitio se pueden consultar y descargar las series estadísticas y los metadatos de 364

Catálogo Nacional de Indicadores

El CNI se integra por 364 Indicadores Clave generados periódicamente por 20 dependencias de la APF y cuatro órganos constitucionales autónomos.



IC que atienden acuerdos internacionales



IC: 26

Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica

▶ ▶ ▶ RNIEG

Oferta de información estadística y geográfica oficial generada en el país y **las instituciones** del sector público responsables de ella.

1716 registros de información estadística y geográfica, 689 instituciones y 881 unidades administrativas en el ámbito estatal.



**Qué
información
se genera**



**Quién
la genera**



**Cómo
se genera**



**Cuándo
se genera**



**Cómo
se difunde**



**Dónde
encontrarla**

RNIEG

► ► ► Oferta de información del Edo. de Puebla



40 registros de información estadística generados por **20** instituciones.



45% de los registros estadísticos atienden el tema **demográfico y social**.



9 registros de información geográfica generados por **tres** instituciones*.

*Que también generan información estadística.



Son generados mediante los métodos de **generación de información geográfica** y **levantamiento geodésico**.



43% se generan utilizando algún elemento de infraestructura de información.*



61% de los registros se difunden a través de una página web.

*Catálogos, clasificadores, registros estadísticos o geográficos, metodologías, normativa del SNIEG.



RNIEG 2024

Contienen 390 fichas sobre la oferta estadística y geográfica del ámbito federal; 1,716 sobre la información que generan o integran las instituciones estatales y 483 las municipales.

¡Consúltalas!

Bienvenido(a)

Los **RNIEG** compilan referencias básicas de la oferta estadística y geográfica oficial que generan o integran las instituciones del sector público de los tres órdenes de gobierno en temas sociodemográficos, económicos, ambientales y de seguridad pública. Estas referencias permiten conocer la información producida; quién la genera, cómo y cuándo; la manera como se difunde y en dónde encontrarla.

Programa anual de capacitación del SNIEG

▶ ▶ ▶ PROCAPACITA



Fundamento normativo (LSNIEG)



Artículo 4.

Promover el conocimiento y el uso de la Información estadística y geográfica.



Artículo 36.

Elaborar un programa permanente y actualizado de formación y perfeccionamiento de capacidades técnicas.

Objetivo

Contribuir al **desarrollo de capacidades y habilidades técnicas** para la producción, difusión, uso y conservación de la Información Estadística y Geográfica **entre las personas servidoras públicas de las Unidades del Estado.**

PROCAPACITA

▶ ▶ ▶ Temáticas

Difundir el **SNIEG** y los **mecanismos de participación** de los sectores de la sociedad.

Incidir en la adecuada interpretación y **aplicación de la normativa del Sistema.**



Fomentar la actualización en **novedades técnicas y estándares en materia estadística y geográfica.**

Promover la actualización en soportes conceptuales, técnicos, procedimentales y tecnologías aplicados a la producción y uso de la información **estadística y geográfica.**

PROCAPACITA



Difusión

Se publican y difunden mensualmente los eventos de capacitación a impartir por las Direcciones Generales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del Instituto en el **Portal del SNIEG**.

El **Sitio de capacitación del SNIEG** es la plataforma a través de la cual se difunde e implementa el PROCAPACITA que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas para la producción, difusión, uso y conservación de la Información Estadística y Geográfica.

En el sitio encontrarás:

- Programa de capacitación del SNIEG 2024
- Catálogo de temas
- Calendario de capacitación
- Aula virtual

¡Consúltalo! 



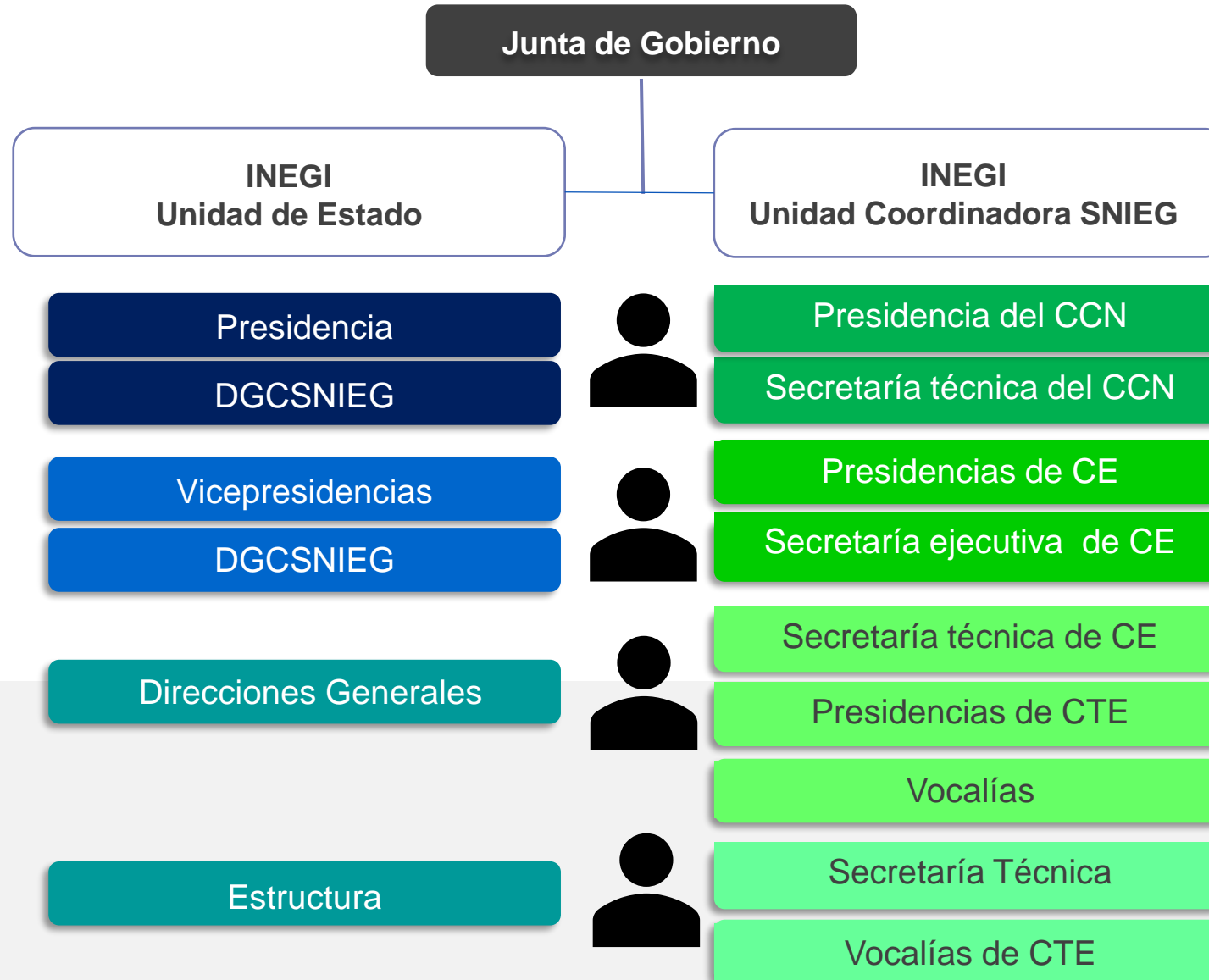


Datos de contacto

Mario Daniel Ignacio Gómez Soberón
Coordinador Estatal Puebla
mario.gomez@inegi.org.mx

Martha Nava Ahuactzin
Jefa de Departamento de Comité Estatal
martha.nava@inegi.org.mx

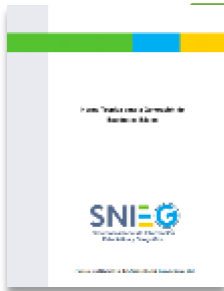
Anexo 1. Doble papel del INEGI



DGCSNIEG. Dirección General de Coordinación del SNIEG.
CCN. Consejo Consultivo Nacional.
CE. Comité Ejecutivo.
CTE. Comité Técnico Especializado.

Anexo 2. Comités Técnicos Especializados

▶ ▶ ▶ Principales funciones



Llevar a cabo la revisión, análisis y elaboración de las propuestas de Disposiciones Normativas Técnicas, con el fin de que la información que producen las Unidades del Estado sea homogénea y comparable en el marco del Sistema.

Revisar propuestas de Información de Interés Nacional, que son presentadas por las Unidades del Estado en algún Comité Ejecutivo o en el propio Comité Técnico Especializado.



Elaborar propuestas de Indicadores Clave para ponerlas a consideración del Comité Ejecutivo correspondiente.

Anexo 3. CCN

► ► ► Funciones

- ❑ **Opinar** sobre los proyectos de **PESNIEG, PNEG y PAEG**.
- ❑ **Orientar** la **atención de necesidades de IIN e IC** conforme a los objetivos estratégicos del Sistema, así como a los que se deriven de compromisos internacionales;
- ❑ **Proponer** los **temas** y la **información** para **que** la Junta de Gobierno determine si **deben considerarse** como **de Interés Nacional**;
- ❑ **Proponer y opinar** sobre la **necesidad de crear** los **Subsistemas** necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema;
- ❑ **Asesorar y proponer acciones para** orientar y mejorar **el desarrollo de las actividades estadísticas y geográficas** en el país.
- ❑ **Asesorar** sobre los criterios generales de **aplicación de la LSNIEG**, en especial sobre aquellos asuntos que se refieren a la información considerada como confidencial y reservada;
- ❑ **Opinar** sobre los **proyectos de textos normativos** relacionados con la **información estadística y geográfica**, cuando la Junta de Gobierno los someta a su consideración;
- ❑ **Identificar indicadores clave** susceptibles de ser incorporados al **Catálogo Nacional de Indicadores**.
- ❑ **Opinar sobre cualquier otra cuestión** que someta a su consideración la Junta de Gobierno.